

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 1 de 4 |

ACTA No. 218-2023

De la sesión ordinaria de la Comisión Nacional para el Desarrollo de la Educación Alternativa No Formal (CONEANFO), celebrada de forma presencial el día viernes 8 de diciembre de 2023. **PRIMERO: COMPROBACIÓN DEL QUORUM.** La Secretaria General de la Comisión Nacional, Lcda. Eliza Maria Lainez Moreno, realizó la comprobación del quorum con la asistencia de 9 representantes de las instituciones miembros, entre ellos: **1.-** Lcda. Ana del Socorro Abarca Uclés representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (**COHEP**), **2.-** Abgdo. Servando Alcerro Saravia representante de la Confraternidad Evangélica de Honduras (**CEH**), **3.-** Sr. Wilfredo Martínez Santos representante de la Asociación Cristiana de Desarrollo Integral (**ALFALIT**), **4.-** Abgda. Doris Alejandrina Gutiérrez representante de Programa de Educación Básica Integral Campesina (**PEBIC**), **5.-** Lcdo. Carlos Alberto Méndez Baquedano delegado propietario y Guillermo Zelaya delegado suplente, en representación de Acción Cultural Popular Hondureña (**ACPH**), **6.-** Lcda. Eliza Maria Lainez Moreno, representante de la Secretaría de Asuntos de la Mujer (**SEMUJER**), **7.-** MSc. Luis Martín Castillo Ochoa, Presidente de la Comisión Nacional y representante titular de la Asociación de Municipios de Honduras (**AMHON**), **8.-** Dra. Alicia Geraldina Rivera, representante de la Pastoral Educativa de la Iglesia Católica (**PEIC**), **9.-** Lcda. Glorys Koritza Diaz en representación del Instituto Nacional de Formación Profesional (**INFOP**). Además, participan, Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaria Ejecutiva, y José Hermes Paz Auditor Interno de la CONEANFO. **SEGUNDO: APERTURA DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión Nacional, MSc. Luis Martin Castillo Ochoa dio por abierta la sesión ordinaria siendo las 9:28 a.m. del día viernes 8 de diciembre de 2023. **TERCERO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE LA AGENDA.** Se dio lectura a la agenda que contiene los siguientes puntos: **1.-** Comprobación de quorum. **2.-** Apertura de la sesión. **3.-** Lectura, discusión y aprobación de agenda. **4.-** Lectura de correspondencia. **5.-** Lectura, discusión y aprobación de acta de reunión anterior. **6.-** Informe de cumplimiento de acuerdos de reunión anterior. **7.-** Informe de Coordinador de Secretaria Ejecutiva. **8.-** Presentación de Estructura Organizativa de la CONEANFO. **9.-** Informe de Proceso de Selección de Secretario(a) Ejecutivo(a) y propuesta de candidatos y candidatas de parte del Consejo Directivo. **10.-** Entrevista a candidatos propuestos para Secretario(a) Ejecutivo(a). **11.-** Análisis de entrevista a candidatos para Secretario(a) Ejecutivo(a) y definición de pasos a seguir. **12.-** Asuntos varios. a. Entrega de canasta navideña. **13.-** Cierre de la sesión. Se sometió a discusión la agenda, se sugirió que en el punto 8 se discuta una solicitud de julio Miralda en el sentido de que el bono que recibe como complemento salarial sea considerado a partir de la fecha como salario. Guillermo Zelaya propuso que se agregara un punto para discutir solicitud de Acción Cultural Popular Hondureña (ACPH) para anular o dejar sin valor el proceso de selección de Secretario(a) Ejecutivo(a), ante lo cual se respondió que en vista que el documento se entregó como correspondencia se discutiría en el punto de lectura de correspondencia, además el Abgdo. Servando Alcerro solicitó que los representantes de ACPH definieran quien de los dos sería la persona que

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 2 de 4 |

participaría con vos y voto en la reunión, ante lo cual Guillermo Zelaya optó por retirarse de la reunión quedando la representación de ACPH en el Lcdo. Carlos Alberto Méndez Baquedano. Sin más observaciones se aprobó la agenda de la reunión. **CUARTO: LECTURA DE CORRESPONDENCIA.** Se recibió un documento firmado por los representantes de ACPH, propietario y suplente pidiendo la nulidad del proceso de selección de Secretario(a) Ejecutivo(a) argumentado que no se siguió el proceso correspondiente, que debió someterse a concurso interno y en caso de no tener resultados, después someter a concurso externo, además que en las entrevistas participó con el equipo de selección el Coordinador de la Secretaria Ejecutiva lo que invalida el proceso esto entre los argumentos más relevantes. Se consultó a Carlos Alberto Méndez que explique las motivaciones para pedir la nulidad del proceso en tanto que él ha sido participe como miembro del Consejo Directivo de muchas decisiones tomadas sobre este tema, El Lcdo. Carlos explicó que la motivación está escrita en el documento presentado. Después de discutir la situación se concluye que se continuará con los pasos siguientes del proceso de selección y que ACPH es libre de interponer una demanda en donde corresponde. La representante de SEMUJER, se manifestó que se debe escuchar una opinión legal por tanto se pronuncia en contra de la decisión de continuar con el proceso. **QUINTO: LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA No. 217-2023, DE REUNIÓN REALIZADA EL 22 DE SEPTIEMBRE DE 2023.** La Secretaria General de la Comisión Nacional, Lcda. Eliza Maria Lainez dio lectura al acta No. 217-2023, la que se aprobó después de hacer la siguiente observación o corrección. *“En el punto 4 corregir el número de acta lo correcto es 215. Y corregir el apellido de Carlos Méndez” en el punto sexto.* **SEXTO: INFORME DE CUMPLIMIENTO DE ACUERDOS DE REUNIÓN ANTERIOR.** El Coordinador de la Secretaria Ejecutiva dio lectura al informe de cumplimiento de acuerdos, ante el cual se hicieron las siguientes recomendaciones. En el caso del seguro de vida de la Doctora Rutilia Calderón, la Coordinación de la Secretaria Ejecutiva debe asegurarse de que exista una declaración de heredero o un documento legal válido de acuerdo al criterio de nuestro asesor legal y que se realice el proceso de registro de beneficiarios de las personas que aún no lo han hecho y buscar que la empresa aseguradora entregue un comprobante de asegurado a cada persona beneficiaria del seguro de vida. **SÉPTIMO: INFORME DE COORDINADOR DE SECRETARIA EJECUTIVA.** El Coordinador de la Secretaria Ejecutiva dio lectura al informe de coordinación del periodo del 22 de septiembre al 8 de diciembre del presente año el que se dio por recibido sin observaciones. **OCTAVO: PRESENTACIÓN DE ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA CONEANFO.** El Coordinador de la Secretaria Ejecutiva presentó el organigrama de la estructura organizativa de la CONEANFO, el que después del análisis con la participación del pleno de la Comisión Nacional, se recomienda agregar un componente de Gestión de Desarrollo Institucional que aglutine los siguientes componentes: Gestión de Calidad, Recursos Humanos, Comunicaciones, Gestión y Cooperación, Archivo y Transparencia Institucional, que dependen directamente de la Secretaria Ejecutiva, y ver los nombres como unidades o componentes y no como puestos de trabajo, con estas observaciones se dio por aprobado el

J
Carla

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 3 de 4 |

Organigrama Institucional. Se discutió la solicitud de Julio Miralda de modificar el bono y aplicarlo como salario. Después de analizar la solicitud se concluye que hay anuencia del pleno de la Comisión Nacional para aprobar la solicitud presentada, por lo que se acuerda hacer un análisis financiero para valorar y justificar la modificación en el salario del Coordinador de la Secretaría Ejecutiva. **NOVENO: INFORME DE PROCESO DE SELECCIÓN DE SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) Y PROPUESTA DE CANDIDATOS Y CANDIDATAS DE PARTE DEL CONSEJO DIRECTIVO.** El Director del Consejo Directivo Abgdo. Servando Alcerro Saravia y la Secretaria del Consejo Directivo, Dra. Alicia Geraldina Rivera informaron que se ha realizado y finalizado el proceso de selección de Secretario(a) Ejecutivo(a) en lo que concierne a la participación del Consejo Directivo. Que se realizó en el periodo de agosto a noviembre de 2023, se recibieron 64 hojas de vida de postulantes al puesto de **Secretario(a) Ejecutivo(a)**, se descartaron 21 hojas de vida por no contar con los requisitos mínimos requeridos y se realizó la evaluación de 43 hojas de vida, finalizada esa etapa se procedió a entrevistar a las 7 personas mejor calificadas. En esta fase se llamaron a los candidatos y candidatas del concurso interno y del concurso externo, después de realizar las entrevistas y evaluar cada uno de los candidatos y candidatas entrevistados se presentó el informe al Consejo Directivo. El Consejo Directivo después de analizar la propuesta propone a la Comisión Nacional los siguientes candidatos y candidatas para que pueda de allí elegir la persona idónea para el puesto de Secretario(a) Ejecutivo(a): 1.- Darling Eduardo Aldana Mejía. 2.- Andira Waleska Hurts Alvarenga. 3.- Emma Guadalupe Oyuela. 4.- Jorge Alberto Ponce Guillen. El pleno de la Comisión Nacional dio por recibido el informe. **DÉCIMO; ENTREVISTA A CANDIDATOS PROPUESTOS PARA SECRETARIO(A) EJECUTIVA.** Se realizó la entrevista a las candidatas y candidatos propuestos, por parte del pleno de la Comisión Nacional. **DÉCIMO PRIMERO: ANÁLISIS DE ENTREVISTA A CANDIDATOS PROPUESTOS PARA SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) Y DEFINICIÓN DE PASOS A SEGUIR.** El pleno de la Comisión Nacional realizó el análisis de las entrevistas y posteriormente se sometió a votación, obteniendo los siguientes resultados, 3 votos a favor de Darling Eduardo Aldana Mejía, 3 votos a favor Emma Guadalupe Oyuela y 3 abstenciones y en vista de que hay un empate de 2 candidatos, “suspender la reunión para reiniciarla el viernes 19 de enero de 2024”. **DÉCIMO SEGUNDO: ASUNTOS VARIOS. - Entrega de canasta navideña.** Se realizó un acto simbólico de entrega de canasta navideña a todos los miembros de la Comisión Nacional. **DECIMO TERCERO: CIERRE DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión Nacional, MSc. Luis Martin Castillo Ochoa suspendió la sesión siendo las tres de la tarde con cuarenta minutos (3:40 p.m.) del día 8 de diciembre del año dos mil veintitrés. Para continuarla el día 19 de enero de 2024 a partir de las 9:00 am. EL día 19 enero de 2024 a las 9:30 am el Presidente de la Comisión Nacional, reinició la reunión para continuar el análisis del punto **DECIMO PRIMERO** de la agenda: **ANÁLISIS DE ENTREVISTA A CANDIDATOS PROPUESTOS PARA SECRETARIO(A) EJECUTIVO(A) Y DEFINICIÓN DE PASOS A SEGUIR.** La Secretaria General de la Comisión Nacional, Lcda. Eliza María Laínez realizó la **COMPROBACIÓN DEL QUORUM**, Se comprueba el quorum con la asistencia de 11

ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE COMISIÓN NACIONAL

| CÓDIGO | VERSIÓN | PÁGINA |
|-----------|---------|--------|
| PD-RE-009 | 02 | 4 de 4 |

representantes de las instituciones miembros, entre ellos: 1.- Lcda. Ana del Socorro Abarca Uclés representante del Consejo Hondureño de la Empresa Privada (**COHEP**), 2.- Abgdo. Servando Alcerro Saravia representante de la Confraternidad Evangélica de Honduras (**CEH**), 3.- Sr. Wilfredo Martínez Santos representante de la Asociación Cristiana de Desarrollo Integral (**ALFALIT**), 4.- Abgda. Doris Alejandrina Gutiérrez representante de PEBIC. 5.- Lcdo. Guillermo Zelaya, en representación de Acción Cultural Popular Hondureña (**ACPH**), 6.- Lcda. Elisa María Lainez Romero, representante de la Secretaría de Asuntos de la Mujer (**SEMUJER**), 7.- MSc. Luis Martín Castillo Ochoa, Presidente de la Comisión Nacional y representante titular de la Asociación de Municipios de Honduras (**AMHON**), 8.- Dra. Alicia Geraldina Rivera, representante de la Pastoral Educativa de la Iglesia Católica (**PEIC**). 9.- Lcdo. Edwin Hernández en representación de la Secretaría de Educación, (**SEDUC**), 10.- Lcda. Glorys Koritza Diaz en representación del Instituto Nacional de Formación Profesional (**INFOP**). 11.- Moisés Alejandro Lagos en representación de La Secretaría de Desarrollo Social (**SEDESOL**). Además, participan Julio Cesar Miralda, Coordinador de la Secretaría Ejecutiva, y José Hermes Paz Auditor Interno de la CONEANFO. Seguidamente el Presidente de la Comisión Nacional hizo una introducción sobre el tema de selección de Secretaria(o) Ejecutiva(o) para ubicar y definir a partir de donde inicia el análisis y discusión del tema. Posteriormente el Coordinador de la Secretaría Ejecutiva solicitó salir de la reunión y solicitó además la salida del Auditor Interno, en tanto que es un tema que la Comisión Nacional debe tratar en privado, se autorizó la salida. Al finalizar el análisis, se incorporó nuevamente el Coordinador de la Secretaría Ejecutiva, y el Presidente informó sobre los siguientes acuerdos tomados. 1.- Pedir opinión legal sobre la solicitud de Acción Cultural Popular Hondureña (ACPH) de anular el proceso de selección, para que en una próxima reunión determinar si procede o no la petición. De igual manera se estarán haciendo conversaciones entre las instituciones miembros para identificar consensos que ayuden a identificar las mejores opciones. **CIERRE DE LA SESIÓN.** El Presidente de la Comisión Nacional, MSc. Luis Martín Castillo Ochoa dio por cerrada la sesión siendo las once horas con cuarenta y cinco minutos antes meridiano (11:45 a.m.) del día 19 de enero dos mil veinticuatro.


Luis Martín Castillo Ochoa
Presidente




Eliza María Lainez Moreno
Secretaria General




Julio Cesar Miralda
Coordinador de la Secretaría Ejecutiva

